

**II CONGRESO DE DERECHO PENAL**  
**ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN DEL PROFESORADO DE**  
**DERECHO PENAL DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**  
**(APDP)**

**Gran Canaria, 14 a 16 de junio de 2023**

**I. Presentación escrita de las comunicaciones**

**A. Exigencias formales**

El texto de las comunicaciones tendrá la siguiente estructura:

- Título: En español y en inglés.
- Autor/a: Nombre y apellidos; Cargo/Posición; Universidad de referencia.
- Palabras Clave/*Keywords*: mínimo de tres palabras clave en inglés y en castellano.
- Texto: Máximo 2500 caracteres sin espacio (aprox. 1 hoja).
- Lista de bibliografía (máximo una página)

Deberá seguirse el siguiente formato: Times New Roman 12; Alineación justificada; Interlineado sencillo.

**B. Temática de las comunicaciones**

La temática de las comunicaciones es libre. En esta medida, serán objeto de valoración todas aquellas comunicaciones relacionadas tanto con temas de la Parte General y de la Parte Especial del Derecho penal (también del Derecho penal económico y de la empresa), así como con temas relacionados con Política Criminal.

### **C. Plazo de presentación de las comunicaciones**

El plazo máximo de presentación de las comunicaciones escritas es el día 31 de mayo de 2023. Las comunicaciones deberán mandarse en formato pdf y por correo electrónico a la siguiente dirección: [info@asocpdp.es](mailto:info@asocpdp.es)

En el asunto del correo electrónico se indicarán los apellidos del/la autor/a y, seguido de un guión bajo, el título de la comunicación.

No se admitirán las comunicaciones que no cumplan con los criterios formales indicados en este documento.

### **D. Criterios de selección**

De entre todas las comunicaciones presentadas, se seleccionarán 48. De la selección de las comunicaciones se ocupará un Comité Académico formado por tres profesores de la Universidad organizadora y por dos miembros de la Junta Directiva de la APDP.

A los efectos de la selección se tendrá en cuenta la actualidad de la temática objeto de estudio y la calidad científica de la comunicación.

## **II. Presentación oral de las comunicaciones seleccionadas**

Las comunicaciones seleccionadas se presentarán durante los días 15 y 16 de junio, de conformidad con lo establecido en el Programa del II Congreso.

El tiempo máximo de presentación oral de cada comunicación será de 10'. A los efectos de la presentación, **no se podrá utilizar** ningún tipo de soporte tecnológico (como presentación en ppoint o uso de videos u otras animaciones). La exposición de las comunicaciones será, por tanto, únicamente oral.

En cada Mesa de comunicaciones participarán 6 expositores. Tras las presentaciones se dedicarán 30 minutos para preguntas y debate. Por ello, es muy importante que cada participante respete de manera estricta su límite de tiempo para la exposición (máximo 10 minutos).